

**BIOGRAFÍAS DE LA ESCLAVITUD EN ÍLLORA (Granada)**

- IV -

**La familia esclavista de Juan Sanchez de Castilla y Catalina Jimenez de Cea y sus descendientes:**

**CATALINA y sus hijos - TURQUIA, berberisca - JACINTA - MARÍA DE GRACIA - MARÍA DE GRACIA, berberisca, y sus hijos -  
MAGDALENA y su hijo - JUANA, berberisca, y su descendencia.**

Matrimonio	Juan Sanchez de Castilla <sup>1</sup> y Cathalina Jimenez <sup>2</sup>		(L° 1° M F° 54 b)	1572
Baptizo	Juan de Castilla <sup>3</sup>	Catalina <sup>4</sup>		17/09/1600
Baptizé	Juan Sanchez de Castilla	Turquia – María		29/09/1610
Compra	Juan Sanchez de Castilla compra de Francisco Fernandez, clérigo, una casa-tenería, por valor de 200 ducados			04/12/1610

<sup>1</sup> Más datos de *Juan Sanchez de Castilla*, en 1611–L° 1° M F° 276- L° 3° B F° 140 – 1611 P. (CCLXXV; CCXL; CCCCLXXXVIII) – 1612 P. (LXXVII, 3270).

<sup>2</sup> Catalina Jimenez de Çea sería hermana de Pedro Ximenez de Çea, que figura en la siguiente carta de dote del año 1564, y ambos serían hermanos de Mari Jimenez de Çea, que contrajo matrimonio en el año 1570 con Martin Lopez de Abolafio (ver “*Biografías de la Esclavitud en Íllora – III –*”, 2ª edición, año 2016)..

11/10/1564	CCCVII, 9450	Pedro Ximenez de Çea	Ana Ortiz hixa de Myguel Hernandez y Maria Gonçalez, difuntos	224.430 mrs
------------	--------------	----------------------	---------------------------------------------------------------	-------------

<sup>3</sup> El 16/03/1592 (CCCX, 2964) un tal Juan de Castilla, “*vecino del Jeneral de Çafayona*”, compró una esclava llamada Leonor, de 26 años de edad, al traficante de Granada, Francisco de Ribera.

<sup>4</sup> La esclava Catalina, bautizada en 1600 sin que se nombre a progenitor alguno, parece que no era una recién nacida sino una joven de cierta edad, pues tuvo su primer hijo en 1611 (el mismo año en que era confirmada en la fe católica).

Batizo	Juan Sanchez de Castilla, alcalde ordinario	Catalina	<b>Lorencio</b>	09/08/1611
Confirmación	Juan de Castilla	Catalina		28/11/1611
Compra	Juan Sanchez de Castilla, alcalde ordinario, compra una huerta que se riega con el agua del Pilar de la Plaza			16/02/1612
Baptizo	Juan de Castilla	Catalina	Gaspar	26/01/1613
Bautiço	Juan Sanchez de Castilla	Catalina	Françisca	16/10/1615
Bautico	Juan Sanchez de Castilla	Catalina	<b>Salbador</b>	17/04/1619
Compraventa	Doña Catalina de Çea, viuda de Juan Sanchez de Castilla, vende para Juan Galan, alcalde ordinario de Yllora, a <sup>5</sup>	<b>Jaçinta</b> , de 20 años de edad, de color menbrillo cocho	(200 ducados)	26/02/1621
Confirmación	Doña Catalina		<b>Salbador</b>	10/11/1622
Testamento	Doña Catalina de Çea, viuda de Juan Sanchez de Castilla; después de los días de mi vida, que sea libre	Catalina, de color negra atecada.		27/03/1624
2º Testamento	Dª Catalina de Cea, viuda de Juan Sanchez de Castilla		CLXV, 8223	03/04/1625

<sup>5</sup> Con la condición de que no pueda vender a Jacinta a ninguno de sus tres hijos: Doña Maria de Çea, Pedro Ximenez de Çea y Andres Jimenez de Castilla (los dos últimos siguen a continuación en esta tabla), “*porque para que no se benda la dicha esclaba a los dichos mis yjos me mueben justas causas para ello.*”

Compraventa frustrada	Doña Catalina de Çea, viuda de Juan Sanchez de Castilla, vende para Pedro Jimenez de Çea, su hijo, a		-Salvador, de 7 años o -Lorenzo, de 15 años	16/06/1627
Compraventa	Juan Galan, alcalde ordinario de Yllora, compra de Doña Catalina de Çea, biuda de Juan Sanchez de Castilla, a <sup>6</sup>	<b>Jaçinta</b> , de 20 años de edad, de color menbrillo cocho	(200 ducados)	26/02/1621
Compraventa	Juan Galan, vecino y alcalde hordinario de Yllora, compra de <b>Francisco de Chinchilla</b> , merchante de esclavos, apoderado de doña Teresa Seron y Angulo, viuda de don Fernando de Esquibel y Albornoz, a	Maria de Gracia, de hedad de 9 años, de color blanca trigueña, con un hierro entre las cexas	(190 ducados)	16/11/1633
Poder para vender	Juan Galan, poder a Pedro Martin el Rey, vecino de Granada, para vender a	Maria de Gracia, de color blanca, con un hierro de granada que tiene entre las dos cejas		13/05/1637
Matrimonio	Andres Jimenez de Castilla con D <sup>a</sup> Catalina Cabello		L <sup>o</sup> 1 <sup>o</sup> M F <sup>o</sup> 240 b	1605
Matrimonio	Andres Jimenez de Zea con D <sup>a</sup> María Serrano		L <sup>o</sup> 1 <sup>o</sup> M F <sup>o</sup> 262	1609
Registro de vestidos	De doña María, muger de Andres Jimenez de Çea, nuera de Juan Sanchez de Castilla, alcalde ordinario			27/02/1611
Baptiçé	Andres Gimenez	Maria, que se tornó cristiana		24/04/1622

<sup>6</sup> Con la condición de que no pueda vender a Jacinta a ninguno de sus tres hijos: Doña Maria de Çea, Pedro Ximenez de Çea y Andres Jimenez de Castilla, *“porque para que no se venda la dicha esclava a los dichos mis yjos me mueben justas causas para ello.”*

Confirmación	Andres Gimenez	María		10/11/1622
Confirmación	Andres Jimenez (hijo de Catalina de Çea, viuda de Juan Sanchez de Castilla)		<b>Lorenço</b> <sup>7</sup>	10/11/1622
Batiçó	Andres Gimenes de Castilla	Mari Lopez	Catalina	14/02/1629
Bapticó	Andres Ximenez de Castilla	Maria de Gracia	Gaspar	18/07/1632
Poder compra regiduría y alferazgo	Andres Jimenez de Castilla, otorga poder para que se le compren los oficios de Alferez Mayor y Regidor de Íllora, por 500 ducados			29/03/1633
Compra	Andres Ximenez de Castilla, vecino de Íllora, compra de <b>Francisco de Chinchilla</b> , merchante de esclavos, apoderado de Diego Ramirez de Tejada, vecinos de Granada, por 272 ducados, a	Magdalena, de 28 años de edad, de color blanca de color de moro, con un hierro en la barba y otro hierro entre las çexas y dos toques en la naris	Juan, del mismo color, de edad de 14 meses	16/11/1633
Dote y Arras (8.000 ducados)	Doña Maria de Castilla Çea Elbira y Serrano, hija de Andres Ximenez de Castilla y de doña Maria de Byllarraso y Serrano, matrimonio con don Pedro de Campos y Balberde, becino y regidor de Loja	Maria de Gracia, berberisca, de edad de 32 años <sup>8</sup>	Gaspar, de 2 años	10/05/1635

<sup>7</sup> Lorenzo, que nació en el año 1611, hijo de Catalina, esclava de Juan Sanchez de Castilla y de Catalina Jimenez de Çea, fue heredado por Andres Jimenez de Castilla.

<sup>8</sup> Si Maria tenía 32 años en 1635, tendría 19 años de edad cuando fue bautizada en el año 1622 “*que se tornó cristiana*”.

Confirmacion	Andres Ximenez de Castilla	Juan		06/05/1637
Enterró	Andres Jimenez	<b>Lorenço</b>		27/05/1649
Testamento	D <sup>a</sup> Maria de Billarraso Serrano, viuda de Andres Ximenes de Castilla, se va a vivir a la ciudad de Loxa, con sus hijos.		CCCXCII, 4966	05/11/1650
Desposé	Pedro Ximenez de Çea con María Ximenez de Quellar		L° 1° M F° 243 b	08/12/1605
Registro de oro	De Pedro Jimenez de Castilla, ante Juan Sanchez de Castilla, alcalde ordinario (su padre): -Dos sortijas de oro con cinco piedras; otra con nueve piedras; y una gargantilla de oro con un Cristo.			06/03/1611
Soldado sustituto	Antonio de la Peña Mendez, cerugano, vecino de Íllora, va como soldado de la melicia desta villa, en sustitución de Pedro Ximenez de Çea			10/09/1614
Matrimonio y velación	Pedro Ximenez de Castilla, (viudo de María Ximenez) con Juana Ortiz, vecina de Loja		L° 1° M F° 305	07/06/1615 30/08/1615
Baptiçé	Pedro Gimenez de Çea	Juana, siendo primero ynstruida y enseñada en la santa ffe y religion xpstiana <sup>9</sup>		01/09/1615

<sup>9</sup> Bautizada a la edad aproximada de 15 años, “*siendo primero ynstruida y enseñada en la Sata ffe y rreligion xrstiana.*”

Batizó	Pedro Gimenez de Zea	Juana	<b>Ana</b> <sup>10</sup>	08/12/1621
Bautico	Pedro Jimenez de Çea	Juana	<b>María 1</b> <sup>11</sup>	17/03/1624
Año de nacimiento		(i)	<b>Isabel</b>	1630
Bapticé	Pedro Jimenez de Çea	Juana	Juana	25/06/1631
Traspaso	Pedro Jimenez de Cea, traspasa el arrendamiento del Cortijo de Rosal			21/03/1633
Poder compra regiduría	Pedro Jimenez de Cea, otorga poder para que se le compre un oficio de Regidor de Íllora, por 250 ducados			29/03/1633
Baptico	Pedro Ximenez de Cea	Juana	María 2	11/02/1635
Confirmaciones	Pedro Ximenez de Çea ..... Pedro Ximenez ..... Pedro Ximenez de Çea y doña Juana Ortiz ..... Pedro Ximenez de Çea y de doña Juana .....	hijos de Juana	<b>Ana</b> <b>María 1</b> (fº 44 v) <b>María 2</b> (fº 76 v) <b>Juana</b>	1637

<sup>10</sup> En el año 1639, Ana y María 1 fueron las dos esclavas que llevó como dote para su casamiento doña Maria de Castilla Ortiz, hija de Pedro Jimenez de Zea y de doña Juana Ortiz, en donde se dice que Ana y María tenían 19 y 17 años de edad, respectivamente.

<sup>11</sup> Igual que la nota anterior.

Confirmación	Pedro Ximenez de Çea	(¿) <sup>12</sup>	<b>Isabel (de unos siete años de edad)</b>	05/05/1637
Baptico	Pedro Ximenez de Çea	Juana	<b>Agustin</b> <sup>13</sup>	24/06/1638
Baptiçé	Pedro Ximenez de Çea	<b>María 2</b>	Maria	14/04/1647
Año de nacimiento		(¿)	<b>Francisca</b>	1649
Año de nacimiento		(¿)	Pablo	1652
Año de nacimiento		<b>Isabel</b>	Francisco, hijo de Isabel	1657

<sup>12</sup> De Isabel, Francisca y Pablo, confirmada la primera en el año 1637 y en 1658 los otros dos, no tenemos datos de sus bautismos. Entiendo que Isabel, que nació hacia el año 1630, sería hija de Juana; mientras que Francisca y Pablo, que nacieron hacia 1649 y 1652, respectivamente, podrían ser hijos de la propia Isabel o de María 2.

<sup>13</sup> Con el nombre de Juan Agustin, caso en el año 1661 con Ana Marin, hija y nieta de esclavas.

Confirmación	Pedro Ximenez de Zea		<b>Pablo</b> (de unos seis años de edad) <sup>14</sup>	1658
Confirmación	Pedro Jimenez de Zea		<b>Francisca</b> (de unos nueve años de edad)	1658
Testamento	Doña Juana Ortiz de Ortega, biuda de Pedro Ximenez de Zea, deja libre a su esclava	Juana, de nación berberisca, de color menbrillo cocho, de edad de [60] años, herrada en la frente con una granada, y en la barba con un hierro a modo de harriha	XXI, 7062	24/01/1660
Figura en la partición de los bienes que dejó	D. <sup>a</sup> Juana de Ortega Ortiz, difunta, viuda de Pedro Jimenez de Cea y Castilla,	<b>Salvador</b> , de color moreno, de 40 años <sup>15</sup>	XXXII, 7101	10/02/1660
Dote	<b>Maria de Castilla Ortiz</b> , hija de Pedro Jimenez de Zea y de doña Juana Ortiz, para su matrimonio con don Rodrigo de Rozas Calmaestra <sup>16</sup>	<b>María 1</b> , de 17 años <b>Ana</b> , de 19 años	(6.600 reales)	16/09/1639

<sup>14</sup> Pablo y Francisca, el 25/12/1660, con ocho y once años de edad, respectivamente, eran incluidos en la dote para el casamiento de Clara Ortiz, hija de Pedro Jimenez de Castilla y de doña Juana Ortiz, difuntos.

<sup>15</sup> Salvador, nacido en 1619, cuarto hijo de Catalina, esclava de Juan Sanchez de Castilla y D.<sup>a</sup> Catalina Jimenez de Çea, su mujer. Salvador, en el año 1660, con 41 años de edad, continuaba siendo esclavo.

<sup>16</sup> Sobre Rodrigo de Rozas Calmaestra ver el trabajo *“La Inquisición en la villa de Íllora (Granada) – La persecución de la heterodoxia.”*, año 2016. Fue regidor en Loja, e hizo su testamento en Loja el 03/02/1683, *“ante Antonio de Narbaez, escribano de dicha ciudad de Loxa.”* [08/04/1684 P. 216 y 247]



Desposó	Don Rodrigo de Roças y Calmaestra, hijo de Sebastian Lopez de Roças y de doña Ysabel de Requena y Carrillo, con doña Maria de Castilla Ortiz, hija de Pedro Jimenez de Castilla y de doña Juana Ortiz Ortega.		L° 1° M F° 454 b	18/09/1639
Falleció	Esclaba de don Rodrigo de Roças	<b>Ana</b>		31/08/1643
Partición herederos	Donación de don Diego Ortega Ortiz, a quien tocó por herencia de su hermana D. <sup>a</sup> Juana de Ortega Ortiz, para su sobrina doña Maria de Castilla Ortiz	<b>Salbador</b> , de color moreno, de hasta 40 años	(200 ducados) XXXII, 7101	10/02/1660
Partición herederos	<b>Joseph Ortiz</b> , hijo de Pedro Ximenez de Cea y de Doña Juana de Ortega Ortiz, difuntos	<b>72% de Ysabel</b> , esclava de sus padres, D. <sup>a</sup> Juana de Ortega Ortiz, difunta, viuda de Pedro Ximenez de Cea	Francisco, de 3 años.	10/02/1660
Dote	<b>Clara Ortiz de Castilla</b> , hija de Pedro Jimenez de Castilla y de doña Juana Ortiz, difuntos, para su matrimonio con Blas de Abila, biudo de doña Xptobalina Nabarro, vecino de Villanueva Mesia		<b>Pablo</b> , de 8 años. Francisca, de 11 años	25/12/1660
Herencia	<b>Fernando Ortis de Castilla</b> , heredó de sus padres Pedro Jimenez de Castilla y doña Juana Ortiz, a	<b>Agustin</b>	DXXXIII, 6557	(1661)
Compra venta	Fernando Ortiz de Castilla vende para Francisco de Rabaneda, como esclavo cortado y condición de rescate, a	Agustin, de 18 años, de color benbrillo cocho, sin herrar	DXXXIII, 6557	22/10/1661

<b>Desposé</b>		<b>Juan Agustin</b> (n. 1638), hijo de Juana de Jesus (esclava de Pedro Ximenez de Çea), con <b>Ana Marin</b> (n. 1637 ó 1644) , hija de Alonso Garcia y Ana de Rosales <sup>17</sup>		<b>05/11/1661</b>
Parte del rescate	Francisco de Rabaneda, vecino de Íllora	Augustin, paga 380 reales de los 1.900 en que le fijaron su rescate	(Le restan 1.520 + los réditos que acumulen)	22/09/1662
Baptiçé		Hijo de Agustin Jimenez y de Ana Marin	Francisco	12/11/1663
Baptizé		Hija de Juan Agustin y de Ana María	María	02/04/1665
Padrón	Casa 281	Juan Augustin · Trigo Ana Marin, su mujer Juana		1666
Enterró		<b>Ana Larosala</b>		05/10/1666
Baptizé		Hijo de Juan Augustin y de su mujer Ana Garcia	Juan	22/05/1667

17

Sobre la identidad de Ana Larosala, ver la Biografía de María Rosales, esclava, en esta misma serie de Biografías de la Esclavitud III.

Pósito		Juan Agustin, 3 fanegas trigo. Juan Garçia Rosales, su cuñado, fiador.	708, 2382	12/01/1669
Compra		Juan Augustin, compra un borrico. Fiador: Francisco Garcia de la Rosala, su cuñado.	883, 2555	31/01/1669
Arrendamiento		Juan Augustin, toma en arrendamiento una casa por tiempo de seis años	886, 2572	07/02/1669
Compra		Juan Augustin, compra un mulo. Fiador: Alonso Garcia de la Rosala, su suegro.	932, 2710	03/05/1669
Baptisé		Hijo de Augustin Juan y Ana Garcia. <i>"Agustin era esclavo y ya es libre."</i>	Joseph	10/08/1670
Enteró		<b>Juan Algustin</b>		<b>10/01/1671</b>
Enterró		De Agustin el de la Rosala	Criatura	09/01/1676

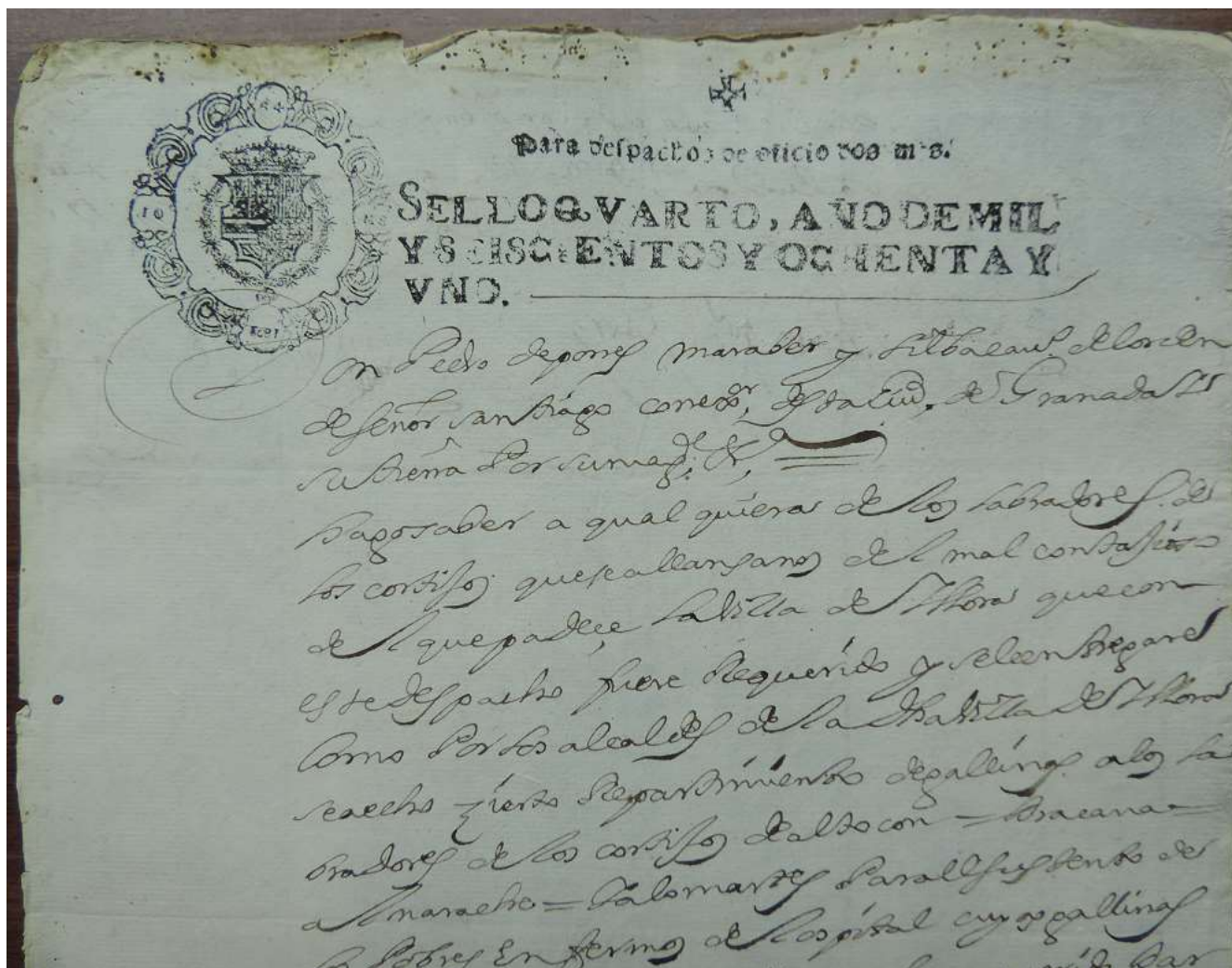
Peste 18

Hijo de Agustín Juan

Francisco

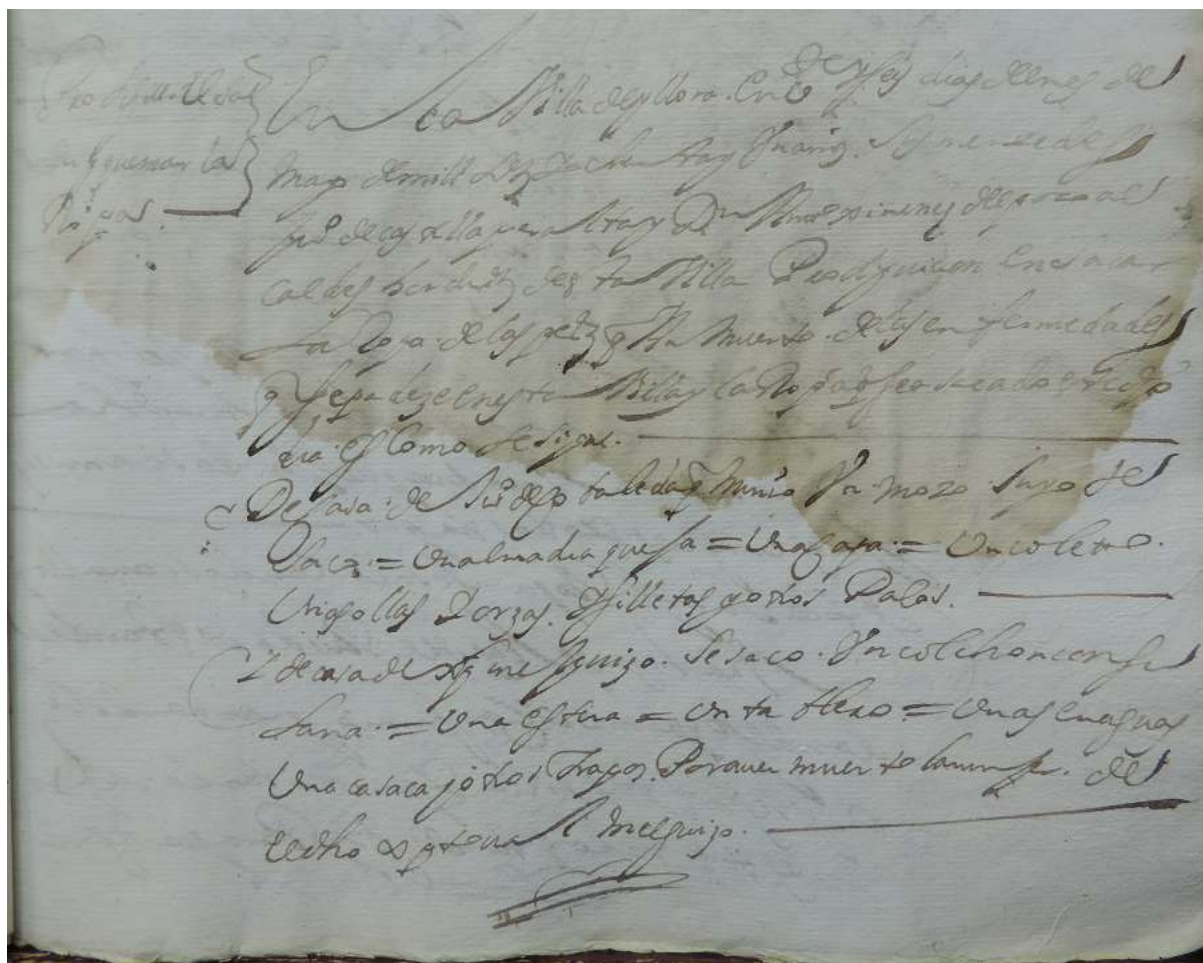
13/06/1681

18



Peste <sup>19</sup>		Hijo de Agustin Juan / Pobre	Juan Agustin	16/06/1681
---------------------	--	------------------------------	--------------	------------

19





Peste <sup>20</sup>		Hija de Agustín Juan	Ana Marín <sup>21</sup>	15/07/1681
---------------------	--	----------------------	-------------------------	------------

20

a guisa de...  
 Juan Simón...  
 Ana María hija de...  
 con lana = dos... =... = una  
 tabla =... = dos... =  
 Cagua de... = dos... = dos  
 Alan... =...

<sup>21</sup> No tenemos datos sobre el bautismo (o nacimiento) de Ana Marín. Si que tenemos el acta de bautismo de María en el año 1665. Podrían ser dos hijas de Agustín o tratarse de la misma hija que se nombró de una forma en su bautismo y de otra en su defunción.

Enterró		<b>Anna Marina, viuda de</b> Alonso Garcia <sup>22</sup>		12/04/1693
---------	--	----------------------------------------------------------	--	------------

Antonio Verdejo Martin

Depósito legal: GR 1416-2017

---

<sup>22</sup> En los numerosos documentos en que se la nombra figura como Ana Rosales, que era la mujer de Alonso Garcia. El presente documento podría contener un error, y tratarse de la viuda de Juan Agustin. El apellido Marin, procedía de la abuela de Alonso Garcia.